

el Ex.^{mo} S.^o Ministro de la Guerra al señor Intendente
de este Reyno por quien se dirigio a su s.^{ta} prebiniendo
de orden del Rey asi a dho señor Intendente como
a don Agustín de Torres Coronel del Regimiento de Infan-
teria de Asturias admitan sin la menor dilacion
los veinte y cinco hombres que remitió esta Ciudad a la Ca-
sa Cuyo numero le toca en la presente quinta, y en ca-
so a que estos no parezcan se completen los ausentes
con los seis que se sortearon en la clase de Subsidiarios
con advertencia a que siempre que puedan ser havidos
los primeros se apliquen al Real servicio, y se retiren
los substitutes y que si se hubieren ausentado uno y otro
o parte de ellos y no alcanzare el premio a sus Padres pa-
ra que comparezcan se haga nuevo sorteo entre los sol-
teros presentes para llenar el numero a los veinte y
Cinco, en Inteligencia a que siempre que sean havidos
los primeros quintados se han de destinar al Real
servicio y retirarse los que hubieren ydo a suplirlos con
lo demas que en dha copia se prebiene su fecha en Ma-
drid a diez del proximo mes pasado; y de su Contes-
to Inteligiendola esta Ciudad: Dijo se guarde y cumpla
lo que por su Magestad se manda; y en su obsequancia
se comboguen a los quintados que fueron remitidos a la
Capital donde obtuvieron su libertad por haverlos excluido
el comisionado para su Inspeccion para hazerles saber
dha orden los que constan de Cartas que se hallan en lo
autos concurriendo ala escribania de Ayuntamiento
a cuyo fin se ruten los del campo y huerta a esta Ciudad por los
Alguaciles ordinarios y por lo que respecta a los del campo
se despachen Veredals a los Diputados a los Partidos havien

